

**ACTA DE ACUERDOS XIX. SESION ORDINARIA
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA**

A. XIX. Sesión Ordinaria, Arica, Salón Plenario LUCIO CONDORI ALAVE, jueves 16 de octubre 2025.
Inicio: 12:05 horas; término 19:04 horas.

B. ASISTENCIA: : Se registró la asistencia de los siguientes Consejeros y Consejeras Regionales:
ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO
ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO
EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY,
DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA,
LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN
GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES, siendo presidida por don DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

C. TABLA:

"TABLA XIX SESION ORDINARIA

CONSEJO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA

FECHA	:	JUEVES 16 DE OCTUBRE DE 2025
LUGAR	:	SALON LUCIO CONDORI ALAVE
HORA	:	11:10 HRS.

*En cumplimiento a lo dispuesto en la r) del artículo 24 de la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional N° 19.175, se cita al Consejo Regional de Arica y Parinacota a la XIX Sesión Ordinaria a celebrarse en Arica, en el Salón Plenario Lucio Condori Alave, a las **11:10 horas** del día **jueves 16 de octubre**, para tratar la siguiente Tabla:*

- Informe de Presidencia.**
- Informe de Comisión:**

COMISIÓN RURAL, PRESIDIDA POR EL CONSEJERO HERMES GOMEZ GALLARDO

Solicita aprobar **financiamiento** para la iniciativa BIP 40071176-0 **"INSTALACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO VALLE DE VÍTOR"**.

Solicita **aprobar priorización de cartera de proyectos** de la iniciativa BIP 40067577-0 **"CONSERVACIÓN SISTEMAS AGUAS SERVIDAS RURALES DE PUTRE Y BELÉN"**.

Solicita aprobar financiamiento y modificación marco presupuestario para la iniciativa BIP 40075781-0 **"TRANSFERENCIA ASISTENCIA TÉCNICA MULTISECTORIAL MUNICIPALIDAD DE CAMARONES"**.

COMISIÓN VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PRESIDIDA POR LA CONSEJERA LIN-KIU LY FUMEY

Solicita aprobar propuesta de distribución porcentual por comuna de la iniciativa BIP S/C **"35° LLAMADO A PROCESO DE SELECCIÓN DE PROYECTOS DEL PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA – MINVU"**.

COMISIÓN FOMENTO, PRESIDIDA POR LA CONSEJERA SOFÍA CLAVIJO MEDALLA

Solicita aprobar financiamiento y modificación presupuestaria para la iniciativa BIP 40075542-0 **“ACTIVA INVERSIÓN – FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO Y CONTROL DE LA MOSCA DE LA FRUTA EN LA AGRICULTURA REGIONAL DE ARICA”**.

COMISION INFRAESTRUCTURA PRESIDIDA POR LA CONSEJERA LORENA VENTURA VASQUEZ

Solicita aprobar **suplementación** para la iniciativa BIP 30354782-0 **“CONSTRUCCIÓN PLAZA FUERTE BULNES, POBLACIÓN RAÚL SILVA HENRÍQUEZ”**.

COMISIÓN PRESUPUESTO PRESIDIDA POR LA CONSEJERA ROMINA CIFUENTES GONZALEZ

Solicita aprobar solicitud de compromiso de financiamiento al FRPD en el marco del Programa de Financiamiento Estructural I+D+i Universitario Frontera (FIUF) del Ministerio de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación para la iniciativa BIP S/C **“UTA FRONTERA 2035: CIENCIA, INNOVACIÓN Y TALENTO PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL Y NACIONAL”**

COMISIÓN ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTES, PRESIDIDA POR LA CONSEJERA SOFÍA CLAVIJO MEDALLA

Solicita aprobación iniciativas **Fondo Deporte** Asignación Directa **8% FNDR** año 2025

COMISIÓN SEGURIDAD, PRESIDIDA POR LA CONSEJERA LORENA VENTURA VÁSQUEZ

Reposiciones 8% FNDR 2025

COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO, PRESIDIDA POR LA CONSEJERA ROMINA CIFUENTES GONZÁLEZ

Funcionamiento.

3 Puntos varios

RODRIGO DONOSO OLAVE
Secretario Ejecutivo
CORE ARICA Y PARINACOTA

ROMINA CIFUENTES GONZALEZ
Presidenta (S)
CORE ARICA Y PARINACOTA”

D. TEMAS ABORDADOS, ACUERDOS Y RESULTADO DE LAS VOTACIONES POR CADA ACUERDO.

INFORME DE PRESIDENCIA

PRESIDENTE CORE, expone: “Solamente para informarle a los consejeros y consejeras que hemos sostenido distintas reuniones, presentaciones y trabajos que hemos ido realizando. Primero, contarles que nos reunimos con tres gremios muy importantes de la región. Me refiero a la Asociación de Industriales ASINDA, la Cámara Chilena de la Construcción y la Cámara de Turismo y el Gobierno Regional, donde acordamos un documento en conjunto después de varias reuniones de trabajo donde se la remitimos a la Subsecretaría de Hacienda, con el objetivo de poder entregar nuestra visión, lo que necesitamos en relación a lo que es la renovación de la nueva concesión de la Zona Franca Arica y Parinacota. Si bien tenemos una zona franca industrial, no ha generado el impacto económico, productivo y de oportunidades, que no se ha visto, a diferencia, por ejemplo, de la región de Tarapacá, que ahí sí se ha visto un incremento de oportunidad y lo que acabo de avisar y decir, anteriormente. Es por esa razón, que remitimos un oficio en consenso a la Subsecretaría de Hacienda para poder incorporarlo dentro de esta renovación que se realizaría a partir de los próximos años con fecha máxima del 2030, perdón, 2029, que se debe renovar sí o sí.

Por otra parte, mencionar a los consejeros regionales que estuve presente en el VII Foro del Corredor Bioceánico de Capricornio, en Jujuy, con otros Gobernadores Regionales como el de Iquique,

como el de Tarapacá, buscando oportunidades a través de ser una ciudad puerto, buscando oportunidades con ellos.

Y más allá de profundizar en aquello y que va en la misma relación, estuve este día lunes en el Congreso defendiendo el presupuesto de la región, luego de que habíamos visto una reducción de casi un 5%. Hoy día estamos bordeando el 1,8%. Yo quiero agradecer a todas las autoridades, tanto consejeros y consejeras regionales, alcaldes y parlamentarios, que se han ido sumando, incluso muchos de ellos indicando que, si es que persiste esta rebaja a nuestra región, votarían en contra del presupuesto nacional para el año 2026, como medida de esta rebaja significativa a la región.

Y, por último, mencionarles, que hemos estado impulsando el corredor bioceánico central, que estuvimos en una reunión con la CAF, el día martes pasado, donde ellos se van a sumar a una actividad que la región está realizando desde el punto de vista logístico, donde hay una institución que adjudicó un foro, un congreso a través de un programa “VIRALIZA” de la Corfo. Destacar, al director de la CORFO, que está aquí presente, a INACAP, a la empresa Puerto Arica y a todas las instituciones públicas que han ido participando y trabajando para poder levantar la logística a través del Corredor Bioceánico Central y el de Capricornio, con el objetivo de buscar oportunidades.

Estamos en el corazón de Sudamérica, tenemos un buen clima, un buen tiempo para poder atraer inversiones y fomentar la inversión privada en la región, justamente, para buscar oportunidades a través de la empleabilidad, el crecimiento económico y, por supuesto, sin descuidar también todos los programas que van en apoyo a la comunidad para poder salir adelante. La CAF para finalizar en relación a aquello se van a sumar, es una noticia muy importante, director, se va la CAF, se va a sumar como un expositor en una actividad que está realizando su servicio con INACAP y empresa Portuaria Arica. Ellos quieren financiar asistencia técnica para poder trabajar el corredor bioceánico, centrar y levantar la ruta que más nos favorece, que es a través de Bolivia y van a estar como expositores y es altamente probable que también sean financistas, como institución y como Banco Internacional para que el Congreso y el Foro, que - por supuesto todos los consejeros y consejeras regionales van a estar invitados- para que se pueda desarrollar de la mejor manera. Yo creo que es un hito, ese día los vamos a tener presentes.

Solamente, esto es un adelanto de lo que les estoy comentando, pero es una visión de mediano plazo que creo que va por buen camino”.

INFORME DE COMISION

SOLICITA APROBAR FINANCIAMIENTO PARA LA INICIATIVA BIP 40071176-0 “INSTALACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO VALLE DE VÍTOR”.

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa denominada “Instalación Alumbrado Público Valle de Vítor”, Código BIP 40071176-0, por un monto de M\$ 329.344.

Fuente	Ítem Presupuestario / Asignación	Solicitado año 2025 (M\$)	Solicitado año 2026 (M\$)	Costo Total (M\$)
FNDR	31.02.004 Iniciativas de inversión	45.000	284.344	329.344
Totales (M\$)		45.000	284.344	329.344

FINANCIAMIENTO 31 Iniciativas de inversión
UNIDAD TÉCNICA Ilustre Municipalidad de Arica
UNIDAD FINANCIERA Gobierno Regional Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA,

NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR PRIORIZACIÓN DE CARTERA DE PROYECTOS DE LA INICIATIVA BIP 40067577-0 “CONSERVACIÓN SISTEMAS AGUAS SERVIDAS RURALES DE PUTRE Y BELÉN”.

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la priorización de la iniciativa denominada “Conservación de Sistemas de Aguas Servidas de Putre y Belén”, para la asignación de recursos conforme a la política de descentralización de la decisión de inversión sectorial del Ministerio de Obras Públicas.

CONSERVACIÓN SISTEMAS AGUAS SERVIDAS PUTRE Y BELEN				
N°	C. BIP	PROYECTO	ASIGNACION	MONTO (M\$)*
1	40067577-0	Conservación Sistemas Aguas Servidas Putre y Belen	OBRA	592.072
			ASESORIA	85.851
TOTAL				677.923

(*) Montos consideran IVA

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR FINANCIAMIENTO Y MODIFICACIÓN MARCO PRESUPUESTARIO PARA LA INICIATIVA BIP 40075781-0 “TRANSFERENCIA ASISTENCIA TÉCNICA MULTISECTORIAL MUNICIPALIDAD DE CAMARONES”.

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa denominada “TRANSFERENCIA ASISTENCIA TECNICA MULTISECTORIAL MUNICIPALIDAD DE CAMARONES”, Código BIP 40075781-0, por un monto de M\$ 348.340, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

Fuente	Item Presupuestario	Solicitado año 2025 (M\$)	Solicitado año 2026 (M\$)	Costo Total (M\$)
FNDR	24 Transferencias Corrientes	66.798	281.524	348.340
Totales (M\$)		66.798	281.524	348.340

FINANCIAMIENTO
UNIDAD TÉCNICA
UNIDAD FINANCIERA

Subtítulo 24, transferencias corrientes
Ilustre Municipalidad de Camarones
Gobierno Regional Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la modificación del marco presupuestario correspondiente a la iniciativa denominada “TRANSFERENCIA ASISTENCIA TECNICA MULTISECTORIAL MUNICIPALIDAD DE CAMARONES”, Código BIP 40075781-0.

MODIFICACION MARCO PRESUPUESTARIO PROGRAMA INVERSION REGIONAL REGIONAL ARICA Y PARINACOTA						GOBIERNO	
Subt.	Item	Asig		Denominación		Incremento M\$	Reducción M\$
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES		66.798	66.798
	01			Al sector Privado			57.731
		010		Aplicación letra a) artículo Cuarto Transitorio Ley N°20.378			5.400
		300		Concurso Vinculación con la comunidad Privada			52.331
	03			A Otras Entidades Publicas		66.798	
		310	C	I. MUNICIPALIDAD DE CAMARONES- Asist.Tecnica Multisectorial Municipalidad de Camarones (40075781-0)		66.798	
33				TRANSFERENCIA DE CAPITAL		0	9.067
	01			Al sector Privado		0	2.000
		216		U.CATOLICA DE CHILE-Región con Experiencia, (40045900-0)			2.000
	03			A Otras Entidades Publicas		0	7.067
		460		PROCHILE- Internalizacion con enfoque de genero de la MIPPYMES de Arica y Parinacota, (40040200-0)			7.067
Total M\$						66.798	66.798

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA,

LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL POR COMUNA DE LA INICIATIVA BIP S/C “35° LLAMADO A PROCESO DE SELECCIÓN DE PROYECTOS DEL PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA – MINVU”.

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la propuesta de distribución porcentual por comuna de los fondos asignados en el 35° llamado del Programa Pavimentación Participativa – MINVU, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Planificación y Desarrollo Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

COMUNA	PORCENTAJE
ARICA	40 %
CAMARONES	20 %
GENERAL LAGOS	20 %
PUTRE	20%

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR FINANCIAMIENTO Y MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA LA INICIATIVA BIP 40075542-0 “ACTIVA INVERSIÓN – FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO Y CONTROL DE LA MOSCA DE LA FRUTA EN LA AGRICULTURA REGIONAL DE ARICA”.

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa denominada “Activa Inversión – Fortalecimiento Productivo y Control de la Mosca de la Fruta en la Agricultura Regional de Arica”, Código BIP 40075542-0, por un monto de M\$ 330.000.

Ítem presupuestario: Subt.33 transferencia de Capital				
Ítem	Año 2025	Año 2026	Año 2027	Total
Contratación del programa	M\$ 328.798	M\$ 1.-	M\$ 1.-	M\$ 328.800.-
Gastos administrativos	M\$ 1.198.-	M\$ 1.-	M\$ 1.-	M\$ 1.200.-
Total	M\$329.996.-	M\$ 2.-	M\$ 2.-	M\$ 330.000

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la modificación del marco presupuestario de la iniciativa denominada “Activa Inversión – Fortalecimiento Productivo y Control de la Mosca de la Fruta en la Agricultura Regional de Arica”, Código BIP 40075542-0.

MODIFICACION MARCO PRESUPUESTARIO PROGRAMA INVERSIONREGIONAL GOBIERNO REGIONAL ARICA Y PARINACOTA						
Subt.	Item	Asig		Denominación	Incremento M\$	Reducción M\$
33				TRANSFERENCIA DE CAPITAL	329.996	329.996
	03			A Otras Entidades Publicas	329.996	329.996
		525	C	CORFO - Activa Inversión , Fortalec. Product y Control Mosca de la Fruta en la Agricult. Reg de Arica (40075542-0)	329.996	
		999		Provisión Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo		329.996
Total M\$					329.996	329.996

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR SUPLEMENTACIÓN PARA LA INICIATIVA BIP 30354782-0 “CONSTRUCCIÓN PLAZA FUERTE BULNES, POBLACIÓN RAÚL SILVA HENRÍQUEZ”.

Se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la suplementación financiera de la iniciativa denominada “CONSTRUCCIÓN PLAZA FUERTE BULNES, POBLACIÓN RAÚL SILVA HENRÍQUEZ”, Código BIP 30354782-0, por un monto de M\$ 59.172.

Unidad Técnica	Ítem Presupuestario	Pagado años anteriores M\$	Solicitado año 2025 M\$	Costo Total M\$
SERVIU	Gastos Administrativos (31.02.001)	2.500	0	2.500
	Consultorías (31.02.002)	13.200	0	13.200
	Obras Civiles (31.02.004)	1.334.214	63.872	1.398.086
Totales en M\$		1.349.914	63.872	1.413.786

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra la abstención de MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBAR SOLICITUD DE COMPROMISO DE FINANCIAMIENTO AL FRPD EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO ESTRUCTURAL I+D+I UNIVERSITARIO FRONTERA (FIUF) DEL MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA, CONOCIMIENTO E INNOVACIÓN PARA LA INICIATIVA BIP S/C “UTA FRONTERA 2035: CIENCIA, INNOVACIÓN Y TALENTO PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL Y NACIONAL”

Se acuerda por mayoría del ente colegiado aprobar el compromiso de financiamiento junto al Gobierno Regional de Arica y Parinacota para la Universidad de Tarapacá en el proceso de postulación al Programa de Financiamiento Estructural I + D + i (FIU) de MS 1.560.000 distribuidos en M\$ 520.000 de los años 202, 2027 y 2028, correspondiente al 30% de los fondos entregados por ANID en la primera fase Etapa II del Proyecto FIU Frontera.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra rechazo de CARLOS JORGE OJEDA MURILLO. Se



registran las abstenciones de LIN-KIU ODILA LY FUMEY y MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

SOLICITA APROBACIÓN INICIATIVAS FONDO DEPORTE ASIGNACIÓN DIRECTA 8% FNDR AÑO 2025

1. Se acuerda por el ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa correspondiente a Proceso Asignación Directa Recursos 8% FNDR 2025 Deportes, (Imputación Presupuestaria 24.01.300).

Folio	Nombre de la iniciativa	BENEFICIARIO	RUT BENEFICIARIO	MONTO SOLICITADO \$	Monto Aprobado CORE \$
36936799	VIAJE A COMPETENCIA MUNDIALISTAS CANARIAS, ESPAÑA 2025	DIEGO SEPÚLVEDA BERNAL	16.469.167-5	4.980.114	4.980.114

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Rechazan ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ y HERMES GOMEZ GALLARDO. Abstenciones de LIN-KIU ODILA LY FUMEY y MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES. Se registra el voto de abstención del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

2. Se acuerda por el ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa correspondiente a Proceso Asignación Directa Recursos 8% FNDR 2025 Deportes, (Imputación Presupuestaria 24.01.300).

Folio	Nombre de la iniciativa	BENEFICIARIO	RUT BENEFICIARIO	MONTO SOLICITADO \$	Monto Aprobado CORE \$
36984301	CARRERA PANAMERICANO REPRESENTACION DE CHILE	EMERSON IBAR RODRÍGUEZ FRANCO	12.435.533-8	3.490.670	3.490.670

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DENISSE ANDREA MORALES FLORES,

CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Rechazan ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ y HERMES GOMEZ GALLARDO. Abstenciones de LIN-KIU ODILA LY FUMEY. Se registra el voto de abstención del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

3. Se acuerda por el ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa correspondiente a Proceso Asignación Directa Recursos 8% FNDR 2025 Deportes, (Imputación Presupuestaria 24.01.300).

Folio	Nombre de la iniciativa	BENEFICIARIO	RUT BENEFICIARIO	MONTO SOLICITADO \$	Monto Aprobado CORE \$
36884753	CARRERA PANAMERICANO REPRESENTACION DE CHILE	GIOVANNA CASTRO, POR MAS MUJERES EN EL PANAMERICANO DE MTB 2025	13.212.002-1	4.909.290	4.909.290

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Abstenciones de ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, LIN-KIU ODILA LY FUMEY y HERMES GOMEZ GALLARDO. Se registra el voto de abstención del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

4. Se acuerda por el ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa correspondiente a Proceso Asignación Directa Recursos 8% FNDR 2025 Deportes, (Imputación Presupuestaria 24.01.300).

Folio	Nombre de la iniciativa	BENEFICIARIO	RUT BENEFICIARIO	MONTO SOLICITADO \$	Monto Aprobado CORE \$
36943118	APOYO A DEPORTISTA EMBLEMATICO GUILLERMO CASTRO GUERRA PARA REPRESENTAR ARICA Y PARINACOTA EN EL CAMPEONATO EUROPEO NO GI-JIUJITSU 2025	GUILLERMO ANDRÉS CASTRO GUERRA	16.227.009-5	4.665.598	4.665.598

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES, ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, LIN-KIU ODILA LY FUMEY y HERMES GOMEZ GALLARDO. Abstenciones de DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO y MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

5. Se acuerda por el ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa correspondiente a Proceso Asignación Directa Recursos 8% FNDR 2025 Deportes, (Imputación Presupuestaria 24.01.300).

Folio	Nombre de la iniciativa	BENEFICIARIO	RUT BENEFICIARIO	MONTO SOLICITADO \$	Monto Aprobado CORE \$
36879491	MARCO MIRANDA, MEJOR DEPORTISTA REGIÓN CICLISMO 2024 Y EL SUEÑO PANAMERICANO 2025	MARCO ANTONIO MIRANDA CASTILLO	15.007.884-9	4.946.240	4.946.240

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Abstenciones de ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, LIN-KIU ODILA LY FUMEY y HERMES GOMEZ GALLARDO. Se registra el voto de abstención del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

6. Se acuerda por el ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa correspondiente a Proceso Asignación Directa Recursos 8% FNDR 2025 Deportes, (Imputación Presupuestaria 24.01.300).

Folio	Nombre de la iniciativa	BENEFICIARIO	RUT BENEFICIARIO	MONTO SOLICITADO \$	Monto Aprobado CORE \$
36980491	APOYO A LA PARTICIPACIÓN INTERNACIONAL DE YEISON DONOSO MEZA EN EL CAMPEONATO SUDAMERICANO DE JUDO ASUNCIÓN 2025	YEISON MAURICIO DONOSO MEZA	18.943.081-7	2.056.352	2.056.352

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES, ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, LIN-KIU ODILA LY FUMEY y HERMES GOMEZ GALLARDO. Abstenciones de DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO y MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

7. Se acuerda por el ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa correspondiente a Proceso Asignación Directa Recursos 8% FNDR 2025 Deportes, (Imputación Presupuestaria 24.01.300).

Folio	Nombre de la iniciativa	BENEFICIARIO	RUT BENEFICIARIO	MONTO SOLICITADO \$	Monto Aprobado CORE \$
36878452	DANIELA SUAREZ, CICLISTA DESTACADA DE LA REGIÓN , EN BUSCA DE LOS PANAMERICANOS DE MTB 2025	DANIELA ISABEL SUAREZ PIZARRO	18.192.498-5	4.946.240	4.946.240

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Abstenciones de ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, LIN-KIU ODILA LY FUMEY y HERMES GOMEZ GALLARDO. Se registra el voto de abstención del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

8. Se acuerda por el ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa correspondiente a Proceso Asignación Directa Recursos 8% FNDR 2025 Deportes, (Imputación Presupuestaria 24.01.300).

Folio	Nombre de la Iniciativa	BENEFICIARIO	RUT BENEFICIARIO	MONTO SOLICITADO \$	Monto Aprobado CORE \$
36911335	INDUMENTARIA DEPORTIVA Y ALOJAMIENTO PARA CAMPEONATO NACIONAL MAXIBASQUETBOL VALPARAISO 2025 CATEGORIA FEMENINA +40	CLUB SOCIAL CULTURAL Y DEPORTIVO PANTERAS	65.162.528-9	3.608.960	3.608.960

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES, ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, LIN-KIU ODILA LY FUMEY y HERMES GOMEZ GALLARDO. Abstenciones de DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO y MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

9. Se acuerda por el ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa correspondiente a Proceso Asignación Directa Recursos 8% FNDP 2025 Deportes, (Imputación Presupuestaria 24.01.300).

Folio	Nombre de la iniciativa	REPRESENTANTE LEGAL Y RUT	BENEFICIARIO	RUT BENEFICIARIO	MONTO SOLICITADO \$	Monto Aprobado CORE \$
37056453	CAMPEONATO SUBAMERICANO DE JUDO PARAGUAY 2025	ROSE MARY JEANNETTE BARRIENTOS OLEA 16.769.934-0	ASHLEY BELÉN RODRÍGUEZ BARRIENTOS	23.469.616-5	3.243.830	3.243.830

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

10. Se acuerda por el ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa correspondiente a Proceso Asignación Directa Recursos 8% FNDR 2025 Deportes, (Imputación Presupuestaria 24.01.300).

Folio	Nombre de la iniciativa	REPRESENTANTE LEGAL Y RUT	BENEFICIARIO	RUT BENEFICIARIO	MONTO SOLICITADO \$	Monto Aprobado CORE \$
36892543	campeonato panamericano de judo. México 2025 Arica y su Judo al Mundo	MARIA JOSE DIAZ ORENGO 15.924.814-3	SIMÓN ARTURO ROMERO DÍAZ	24.510.951-2	1.766.747	1.766.747

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

11. Se acuerda por el ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa correspondiente a Proceso Asignación Directa Recursos 8% FNDR 2025 Deportes, (Imputación Presupuestaria 24.01.300).

Folio	Nombre de la iniciativa	REPRESENTANTE LEGAL Y RUT	BENEFICIARIO	RUT BENEFICIARIO	MONTO SOLICITADO \$	Monto Aprobado CORE \$
37058062	Fernanda Milling Ayala representando a Arica en el Campeonato Sudamericano en Judo - Asunción 2025	JORGE LUIS MILLIN ARDILES 15.007.118-6	FERNANDA CATALINA MILLING AYALA	22.979.651-8	3.243.830	3.243.830

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Abstenciones de HERMES GOMEZ GALLARDO, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES y LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

12. Se acuerda por el ente colegiado aprobar el financiamiento de la iniciativa correspondiente a Proceso Asignación Directa Recursos 8% FNDR 2025 Deportes, (Imputación Presupuestaria 24.01.300).

Folio	Nombre de la iniciativa	REPRESENTANTE LEGAL Y RUT	BENEFICIARIO	RUT BENEFICIARIO	MONTO SOLICITADO \$	Monto Aprobado CORE \$
37058785	CAMPEONATO SUDAMERICANO JUDO PARAGUAY 2025	GUILLERMO FERNANDO ESCOBAR VALIDVIA 12.173.238-6	LUCAS PABLO ESCOBAR ESTAI	23.428.938-1	3.227.870	3.227.870

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

REPOSICIONES 8% FNDR 2025

Se acuerda por mayoría rechazar la reposición interpuesta por la JUNTA DE VECINOS JOSE ALEJANDRO BERNALES contra el Certificado CORE N° 262/2025, respecto a su iniciativa denominada “VECINOS UNIDOS POR LA RECUPERACIÓN Y SEGURIDAD DE NUESTROS ESPACIO”, Folio N° 36013365, correspondiente al Fondo Seguridad, concurso vinculación con la comunidad 8% FNDR, año 2025, no dándole lugar, dado que no se han presentado ni acompañado antecedentes ni argumentos, todos que justifiquen la reversión de los ajustes de financiamiento previamente aprobados.

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de rechazo a la reposición: ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZALEZ, SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, LIN-KIU ODILA LY FUMEY, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra el voto de rechazo al recurso interpuesto del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

FUNCIONAMIENTO.

- No se desarrolló el punto.

E. PUNTOS VARIOS

SRA. CONSEJERA ROMINA CIFUENTES G., indica: *"Consejeros. Vamos a avanzar con puntos varios para que levanten su mano".*

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, observa: *"Cuestión previa, cuestión previa. Hay que hacer extensión de la Sesión ¿Cuánto rato más? ¿Una hora? Una hora."*

SR. PRESIDENTE CORE, señala: *"Una hora".*

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, consulta: *"¿Una hora prorrogable o no prorrogable"? Ya, se extiende la sesión. Una hora. Sí. ¿Votamos o hay consenso general? Una hora. Hay un consejero que quiere llamar a votar. Hay consenso y el requerimiento fue una hora. La consejera, consejero tienen por aprobar extender el funcionamiento de la Sesión por una hora. Finalizando esta, a las ¿una hora? Hasta por una hora. Sírvase levantar la mano. Hasta por una hora ¿Rechazos? La Srta. Denisse rechaza ¿Abstenciones? Se aprueba por mayoría. Una abstención".*

SR. PRESIDENTE CORE, indica: *"Consejera Sofía, adelante".*

SRTA. CONSEJERA SOFIA CLAVIJO M., expone *"Gobernador, yo en esta instancia quiero ceder mis puntos varios a una persona que ha estado esperando acá para poder hablar. No es de ninguna asignación, 8% o nada del Gobierno Regional por si acaso, pero para que podamos darle la venia de que pueda intervenir, por favor. Ha estado esperando todo el día".*

SR. PRESIDENTE CORE, indica: *"Consejera, adelante".*

SR. SECRETARIO EJECUTIVO, consulta: *"¿Votamos?"*

SR. PRESIDENTE CORE, señala: *"Sí, voto".*

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, llama a votar: *"Las consejeras y consejeros que estén por aprobar el requerimiento formulado por la consejera Sofía Clavijo Medalla, sírvanse levantar la mano. Gracias Consejera. Gracias ¿Quién va a hacer uso de la palabra? Sí, por favor. Máximo cinco minutos y por favor, pueda tener a bien, indicar su nombre para los efectos de registro. Don Carlos, vamos a habilitar una silla al lado. Marcelo, coopéreme con una silla ahí, por favor".*

SRA. CONSEJERA MARIA JOSE VICTORIANO C., expone: *"Consejeros, consejeras, la solicitud siguiente. Hay dos personas esperando desde la mañana para poder intervenir. Por lo tanto, ¿por qué no votamos inmediatamente que las dos personas, cosa que hable una y después habla la otra?"*

SR. SECRETARIO EJECUTIVO CORE, consulta: *"¿Algún inconveniente respecto a la segunda intervención? Nada. Okay. Ya. Gracias".*

INTERVENCION

"Sí. Hola. Buenas tardes, señor Gobernador, consejeras, consejeros. Mi nombre es Iván Villegas, soy presidente del BAFOAP, Ballet Folclórico de Arica Parinacota. Primero, quería agradecerles siempre por el apoyo a la cultura y a las artes. Tuvimos una gira en Italia durante cinco semanas, las cuales salieron con éxito, dejando bien en alto el nombre de Arica y Parinacota. Y la semana pasada estuvimos en Trujillo, en un festival de pañuelos, festival folclórico de los pañuelos, representando

con la cueca chilena a cargo de nuestra directora Vilma Blanco y una pareja de bailarines, también con la misma recepción y dejando nuevamente en alto el nombre de la región.

En este momento, me encuentro aquí para solicitarles, en realidad. En el mes de mayo, se hizo un convenio con una asignación del FNDR para actividades de la región, tanto culturales como deportivas. Se hizo esta asignación a la DITUR de la Municipalidad de Arica, la cual hasta el día de hoy todavía no se ejecutan los recursos que se asignaron, por lo menos al BAFOAP, lo cual perjudica en una instancia ya, a la altura que estamos del año. Si pueden ver, desde mayo a la fecha, nosotros todavía no tenemos respuesta de la directora, que es Josefa. Y eso también conlleva a que nosotros dentro de esa iniciativa tenemos recursos asignados que son tanto de honorario, como de trajes, como de lugar de ensayo. Y también, cabe destacar que, como institución nosotros tratamos de hacer nuestro mayor trabajo representando tanto dentro de la región en las actividades protocolares que se realizan, tanto del Gobierno Regional, como de las otras instituciones públicas. Entonces, me gustaría saber por qué dentro de las respuestas que nos da la Municipalidad, es que el convenio realizado está mal formulado. Entonces, por eso es que no se entregan los recursos.

Nosotros en la última, tuvimos ya tres reuniones con ellos, entregando toda la información y toda la documentación necesaria para que se pueda ejecutar el proyecto, y ellos nos dicen que no se puede ejecutar porque el convenio está mal realizado. Entonces, ahora nosotros venimos a esta instancia a poder colocarles en observación a ustedes que, como los dineros salen de aquí, me imagino que tienen que hacer algún tipo de fiscalización, la cual no sé si se ha realizado, porque nosotros necesitamos poder realizar el proyecto para que, a proyectos futuros, no se nos vea como que no estamos cumpliendo con los plazos que se nos están exigiendo. También, viendo en cabalidad si vamos a poder ejecutar todos los recursos que se asignaron, porque hay recursos que también son -como decía- de honorarios de meses que ya pasaron y también de arriendo de un espacio. Entonces, eso no se puede hacer, no sé si se podrá hacer retroactivo o cómo lo vamos a poder realizar. Entonces, lo quiero dejar en evidencia ante ustedes para ver si en un futuro próximo se nos podría dar una respuesta, porque se nos vienen también actividades que involucran a la comunidad, como dos galas, una es en poblaciones y la otra va a ser en un recinto cerrado como el epicentro, que son actividades gratuitas que son para la comunidad. Entonces, eso también hay que ver licitaciones y hay que cosas que son con respecto a dinero. Entonces, me gustaría dejar eso en esta oportunidad y también esperamos este momento para que, también, supieran lo que está sucediendo”.

SR. PRESIDENTE CORE, señala: “¿Consejera Sofía?”

SRTA. CONSEJERA SOFIA CLAVIJO M., expone: “Gobernador. Bien cortito, obviamente; bueno, agradecerle a Iván por haber venido a exponer esta situación. Nosotros conversamos con Vilma también, que está bastante preocupada por esta situación, igual que todos los integrantes.

Comentarles, también, que la convocatoria a la comisión no se ha enviado, simplemente, porque estaban ordenando el calendario, pero esa comisión ya ha sido convocada. El Secretario Ejecutivo les va a hacer el envío del correo donde vamos a convocar a los analistas del Gobierno Regional que están a cargo de esta asignación. Vamos a hablar también con la DITUR para que nos puedan responder. Pero más allá de eso, Gobernador, claro, en esta ocasión Iván está aquí, pero, por ejemplo, nosotros hemos recibido miles de correos que se han plasmado también acá en estos puntos varios con respecto al funcionamiento que está teniendo la DITUR. Yo sé, obviamente, que la entidad municipal no recae directamente en nuestras funciones, pero cuando nosotros conversamos en comisión este tema anteriormente, se nos indicó que hay analistas encargados de esta iniciativa, de esta fiscalización, la cual evidentemente no se ha hecho. Incluso hay eventos que ya pasaron y tampoco tuvieron las licitaciones encima. ¿Qué va a pasar con ese dinero? Porque esa es plata que se entrega desde el Gobierno Regional y como le digo, ahora está acá Iván, en representación del BAFOAP, pero no es la única organización que está con estos problemas, ya sea tanto de cultura como de deporte y nosotros necesitamos que la Municipalidad y la DITUR nos respondan de lo que está

pasando, porque yo tampoco he podido tener respuesta de la directora, ni tampoco de las reuniones anteriores a las que se les citó y no llegaron”.

SR. PRESIDENTE CORE, cede la palabra: “Consejera Denisse”.

SRA. CONSEJERA DENISSE MORALES F., expresa: “Gobernador. Bueno, primero pedir las disculpas. Lamento mucho por lo que están pasando. Efectivamente, nosotros sí tenemos un rol importante que cumplir acá. Son recursos del Gobierno Regional. Nosotros somos, también, un ente fiscalizador como cuerpo colegiado, y yo creo, Gobernador, que ya hemos sido lo suficientemente pacientes con el municipio, específicamente, con el Departamento de Turismo. Yo sé y entiendo —y agradecí en esa oportunidad— lo que significaba que se hicieran cargo de un calendario de actividades deportivas y culturales para no dejarlos sin financiamiento. Pero siento que finalmente lo que estamos provocándoles es un desmedro a las organizaciones deportivas y culturales, porque ahora ellos se encuentran, finalmente, con deudas, por parte de honorarios, por parte de arriendo de espacios. Estamos perjudicándolos. Yo creo, Gobernador, que hemos sido los Consejeros también bastante- voy a esperar que nos ordenemos un poquito-. Hemos sido, también, lo bastante generosos y hemos estado igual pendientes.

Yo destaco a los Consejeros que han estado dándole aviso al Gobierno Regional. Lo hemos conversado con usted, con los Jefes de Divisiones, también. Yo ya no sé qué más tenemos que hacer nosotros como cuerpo colegiado. No sé si tenemos que convocar al municipio, si tenemos que hablar con el Alcalde, si tenemos que hablar con la DITUR. Ya tuvimos una Comisión con ellos. No tuvimos respuestas concretas. Yo creo, Gobernador, que llegó el momento de, quizás, tomar medidas un poco más drásticas, y quizás una medida drástica es no darle orden de pago hasta que nosotros sepamos que es lo que está ocurriendo con la DITUR. Porque no es la primera organización que se acerca, no es la primera intervención que tenemos por parte de una organización, no es la primera vez que el cuerpo colegiado le está pidiendo cuentas al Gobierno Regional de qué es lo que está ocurriendo, específicamente, con estos dos calendarios deportivos y culturales. Así que, si nosotros permitimos que esto siga ocurriendo y lo normalizamos, no va a ser la primera, ni la segunda organización, porque vamos teniendo un paseo de organizaciones que, por lo demás, Gobernador, yo lamento que tengan que esperar horas, más de ocho horas para poder conversar algo, que nosotros deberíamos ya estar alertados.

Eso, Gobernador. Espero que podamos tener una comisión, poder conversar, y que ustedes también nos den una planificación o cuál va a ser la postura del analista, porque es algo que ya no es la primera organización que lo señala. Yo creo que hay que ya hay que tomar una decisión. Eso, Gobernador”.

SR. PRESIDENTE CORE, cede la palabra: “Consejera María José”.

SRA. CONSEJERA MARIA JOSE VICTORIANO C., expone: “Gobernador, muy cortito. Pedir disculpas al coordinador o director Iván, a la organización, felicitar de hecho a BAFOAP, porque constantemente está disponible para hacer una vinculación con el medio y con el territorio. Así que aplaudir aquello y sinceramente me da mucha vergüenza. No voy a entrar en excusas, más sí voy a pedir una comisión para la próxima semana de manera urgente, en la cual diga cuál es la realidad de cada uno de los avances de todos los proyectos. No sirve de nada suspender o trasladar o hablar sobre una Corporación que no funcionaba para pasar a un departamento del municipio que tampoco funciona, al parecer. Entonces, yo sé que tienen un diálogo fluido junto al Alcalde. Le pido por favor que pida esa reunión para hacer la comisión de quien corresponda y transparentar también, como dice siempre la consejera Denisse, el hecho que se ha pedido de manera anticipada y en sesiones anteriores el poder saber estos porcentajes, pero que no quede esto simplemente, digamos, en un veremos y así como en algún momento Consejeras, Gobernador, como en algún momento señorita Denisse, como en algún momento todos aplaudieron, se levantaron, estaban acá, se sacaron foto y

todo con el Alcalde y aplaudieron y era lo máximo del mundo mundial y por fin habían terminado con la corrupción de la Corporación. Acá está. Que le pongan el mismo énfasis en aplaudir, en citar, en oficiar, en todo, porque finalmente esta situación y los fondos públicos no son para el show, son para la gente. Eso nada más”.

SR. PRESIDENTE CORE, indica: “Consejera, solamente para mencionar, yo vuelvo a insistir, el Gobierno Regional no tiene la fiscalización de qué hace o no hace la Municipalidad de Arica. Los que fiscalizan y supervisan a los servicios públicos son los parlamentarios, específicamente los diputados. Ellos tienen la facultad de fiscalizar a todas las instituciones públicas, incluyendo las municipalidades, por más autónomas que sean. Y nosotros, respecto a los fondos, nosotros en su oportunidad, cuando lo sometimos a votación de manera muy rápida, le transferimos ya los fondos a la municipalidad. Ahora, lo que está pendiente y lo que sí nosotros podemos fiscalizar, que va en nuestra línea es la ejecución del presupuesto, o, en otras palabras, que es la rendición de lo que nosotros le entregamos. Y bueno, ellos tienen hasta fin de año para hacerlo. Ellos tienen hasta fin de año.

Ahora, lo que nosotros sí vamos a hacer, vamos a agilizar y vamos a pedir que nos rindan lo antes posible. Pero más allá de mi voluntad o no voluntad, entre pasillos —porque no tengo la información oficial— sé que hay temas ahí de, valga la redundancia, de interpretaciones de qué pagar y qué no pagar. Pero eso está entre Control Interno y la Dirección de Administración y Finanzas de la Municipalidad. Entonces, ¿cómo me involucro?”.

SRA. CONSEJERA MARIA JOSÉ VICTORIANO C., interviene: “Gobernador, disculpe, yo creo que usted es bastante habilidoso en las comunicaciones muchas veces...Consejeros, por favor...”

SR. PRESIDENTE CORE, menciona: “Y si está en conocimiento del alcalde —se lo he dicho cada vez que estoy con él, se lo digo—”.

SRA. CONSEJERA MARIA JOSE VICTORIANO C., prosigue: “Entonces, para terminar, Gobernador, muchas gracias. Gobernador, yo creo que usted es bastante habilidoso en las comunicaciones y estoy segura que si incluso invita por redes sociales al Alcalde a poder rendir ante los constantes reclamos de las organizaciones a este Gobierno Regional, le aseguro que en menos de tres minutos lo va a llamar. Así como se han hecho otros llamados que no han pasado necesariamente por el CORE aprobado y se han hecho en redes sociales, creo que puede ocupar exactamente la misma herramienta, que es bastante disuasiva, digamos, para poder sentarnos junto al Alcalde y todo lo que corresponda de manera voluntaria, por supuesto”.

SRA. CONSEJERA DENISSE MORALES F., toma la palabra: “Gobernador, nosotros efectivamente lo que hacemos es fiscalizar la ejecución presupuestaria. Y asumo que, si están teniendo este problema, no solo esta organización, es que no están ejecutando el presupuesto. Por lo tanto, en base a eso, a la ejecución presupuestaria, es que nosotros podemos fiscalizar y podemos revisar qué es lo que está ocurriendo con la municipalidad, y tomar una decisión respecto de si les vamos a dar orden de pago o no, o qué postura vamos a tomar finalmente con lo que está ocurriendo. Pero son muchas las organizaciones que nos dicen que no les están traspasando los recursos, por lo tanto, no están ejecutando, y eso es lo que nosotros tenemos que fiscalizar, la no ejecución de los presupuestos o de los recursos ya transferidos. Es eso, Gobernador. No tiene relación con poder fiscalizar el funcionamiento de la municipalidad, sino con relación con los recursos ya traspasados FNDR al municipio. Eso, Gobernador”.

SR. PRESIDENTE CORE, continua: “Vamos. Miren, consejeros y consejeras, yo les sugiero —voy a pedirle al equipo de la Dirección de Presupuesto e Inversión del Gobierno Regional que vengán a exponer la rendición de la municipalidad de Arica de acuerdo a los programas que le hemos transferido con el analista. Y en esa invitación vamos a incluir la presencia del Alcalde, pero claro, bueno, de Josefa, de quien quieran en realidad, de toda la Municipalidad si es que hay que llamarlos a todos. Pero vuelvo a insistir, hay un problema mucho más profundo. Yo creo que muchos de ustedes

lo conocen, lo saben, y yo espero que se pueda resolver, pero hay un tema ahí, hay un tema administrativo.

SRA. CONSEJERA DENISSE MORALES F., comenta: *“Pero Gobernador, es ahí donde usted, cuando dice “muchos de ustedes lo saben”; entonces es ahí donde tenemos que tomar una postura y una decisión, porque lo que finalmente va a ocurrir es que vamos a tener un paseo de organizaciones culturales y deportivas. Y vamos a seguir siendo quienes son los responsables, a quienes asumen que son los responsables: nosotros. Porque nosotros entregamos los recursos. Entonces, como que nosotros subsidiariamente finalmente estamos de acuerdo con lo que está ocurriendo en el municipio. Por eso yo le digo, gobernador, lo que tenemos que hacer es fiscalizar la ejecución presupuestaria de los recursos que se le han transferido respecto de esas dos iniciativas. Nos vamos a dar cuenta finalmente que se ha ejecutado muy poco y respecto de eso tomar una postura. Eso es todo, Gobernador”.*

SR. PRESIDENTE CORE, comenta: *“Una comisión de presupuesto”.*

SR. CONSEJERO CARLOS OJEDA M., solicita la palabra: *“Gobernador”.*

SR. PRESIDENTE CORE, cede la palabra: *“Consejero”.*

SR. CONSEJERO CARLOS OJEDA M., expone: *“También hay que considerar el rol importante que tienen los concejales. Acá, bueno, hay vinculación con algunos concejales acá, entiendo, relación directa. Y son los concejales los que tienen que poner en su lugar al alcalde de no estar cumpliendo con lo que corresponde a las organizaciones. A mí me parece que ahí también hay una instancia de entregar la información a concejales que hagan lo suyo, porque el rol de los concejales es fiscalizar, ¿no es cierto?, al alcalde. Entonces, también por ahí se puede destrabar una situación que no está sumado sin negar, digamos, sin sacar lo que se está proponiendo, pero también creo que los concejales tienen un rol importante que cumplir”.*

SR. PRESIDENTE CORE, cede la palabra: *“Consejera, adelante”.*

SRA. CONSEJERA ROMINA CIFUENTES G., comenta: *“No, solamente, Gobernador, sugerir que la Comisión no sea en Presupuesto, porque es del tema puntual del programa de turismo que están teniendo esta dificultad. Ya que en la semana donde hemos estado revisando arduamente la carpeta PEDZE, hemos visto la ejecución presupuestaria que tiene la municipalidad. No es un desconocimiento de los consejeros que su ejecución no ha sido buena, pero como éste, como es un tema puntual respecto al programa, yo sugeriría que se citara o bien por la Comisión de Turismo y Deporte, porque es netamente puntual. Si no, sería mezclar todo nuevamente, y ya lo hemos tocado en varias oportunidades.... - ¿Perdón, qué cosa, consejera?... — Pero es que el presupuesto ya lo sabemos, tienen un 38% de avance”.*

SRA. CONSEJERA MARIA JOSE VICTORIANO C., interviene: *“Disculpe, hay un pequeño punto crítico en cuanto al rol que dice el consejero Carlos, que plantea que es rol de los concejales. Efectivamente, los concejales lo han planteado y lo que se dice, la respuesta, es que existe un problema en la redacción del convenio. Entonces, ante eso, nosotros tenemos que tener una postura. Hoy estuvo el alcalde y nosotros tenemos que tener una postura frente a eso. O asumimos que es problema del convenio —digamos que es la versión oficial que tienen en el municipio— o lo citamos para decir cuál es el problema en que estamos topando y dejamos de ser justificativos de una mala ejecución presupuestaria”.*

SRA. CONSEJERA ROMINA CIFUENTES G., menciona: *“Colegas, ojo que el tema —y por qué lo reitero, el tema del presupuesto— es porque cuando se hizo traspaso de estos dineros, eso fue ya gasto para el GORE. O sea, de una manera —para usar una palabra que se entienda— el dinero ya se gastó en las arcas del GORE. Entonces, la responsabilidad hoy día literalmente no es del gobierno regional, independiente de que, no por eso no nos vamos a hacer parte, que es totalmente distinto, pero no es*

de nosotros, porque la plata ya salió. Hoy día la responsabilidad total es de la municipalidad, pero sí nosotros en un término de buena, ¿no? Porque ya la plata salió, consejera. A nosotros se nos hizo la rebaja directa, es distinto como cuando aprobamos proyectos y se va de acuerdo a los gastos mientras....”.

SRA. CONSEJERA MARIA JOSE VICTORIANO C., interviene: *“Lo conocemos. Yo quiero ser más clara. Yo personalmente no estoy dispuesta a aprobar ni un peso más a la municipalidad mientras no exista una rendición que estén presentes las organizaciones. Por favor. Muchas gracias. Así como habían algunos que planteaban eso con la Universidad de Tarapacá, los invito ahora a sumarse a esta instancia”.*

SR. CONSEJERO CARLOS OJEDA M., expresa: *“Encantado. Encantado, y hay que hacerlo con todos y todas. Y en ese sentido estoy absolutamente disponible. Porque siendo concejal —recordemos— una de las razones por las cuales acá al señor Espíndola intentamos incluso, por las mismas razones, acusarlo por notable abandono de deberes. Aquí yo también invito a los concejales que tiene este municipio que se atrevan. Si acá las atribuciones las tienen los concejales, y el concejal que habla se atrevió —no obstante que fue uno de los que respaldó para que se sentara el señor Espíndola en el sillón— hizo lo propio cuando correspondía. Yo invito a las concejales y concejales que hagan lo propio. Si eso es todo”.*

SRA. CONSEJERA MARIA JOSE VICTORIANO C., agrega: *“Vamos a la Sesión. Está más sabroso que en su tiempo”.*

SR. PRESIDENTE CORE, continúa: *“Vamos a pasar al siguiente punto. Había pedido la palabra para que nos dé el nombre”.*

INTERVENCION

“Hola, buenas tardes, señor gobernador, honorables consejeros. Mi nombre es Claudio Orellana Soza, soy una persona con discapacidad visual. Bueno, quiero hacer dos planteamientos acá. Uno, primero que nada, como estuve bastante rato acá en el consejo, me di cuenta de las debilidades que tiene, realmente, el 8% con respecto a la revisión cuando uno postula. Nosotros postulamos al 8% y resulta que había una parte en que la persona que nos hizo el proyecto se equivocó, y en vez de poner que éramos una asociación sin fines de lucro, puso entidad pública. Posteriormente, nos dieron 5 días para subsanar eso. Al tercer día que me llegó el correo, yo lo hice, pero sin embargo no lo tomaron en cuenta, porque automáticamente, ni pasaron ni 10 minutos, ni 15 minutos, me llegó un correo que seguíamos inadmisibles. Entonces creo que ni siquiera lo vieron. Apretaron el botón y se acabó.

Entonces, encuentro una falta de respeto porque, primero que nada, nos costó un mundo encontrar una persona que nos hiciera el proyecto. Segundo, somos personas con discapacidad visual. Nos cuesta un poquito más —o sea, damos la batalla— pero nos cuesta un poco más. Entonces fue bastante molesto para nosotros, porque hicimos todo lo que nos pidieron y, sin embargo, igual nos echaron para fuera. Eso era un pequeño paréntesis.

Yo vengo a lo siguiente. Vengo en representación de las personas con baja visión y personas ciegas. Resulta que nosotros, para un próximo 8%, no podemos solicitar tecnología. Entonces, yo pienso, que la tecnología, a qué me refiero, por ejemplo, puede ser un celular, puede ser una lupa digital, puede ser un programa que podemos instalar en el computador, donde puede ser un lector de pantalla ¿Por qué? Porque nosotros realmente lo que necesitamos es algo que nos ayude a aliviar el día a día. Nosotros, por ejemplo, si ustedes se dan cuenta, en ninguna parte se ocupa el braille hoy en día, pero, sin embargo, yo puedo tener en mi computador un lector de pantalla. Pero eso no está inserto en el programa del 8%. Si bien es cierto, ustedes me pueden decir “sí, pero es que es un problema social”, yo encuentro que un problema social es no darle un día de recreatividad a la gente que realmente se lo merece, pero que quede ahí. Para mí, el 8% debería ser algo que sea hacia futuro, que tenga algo lógico, que, si esa inversión de 8 millones de pesos que le dan a las asociaciones se

sea reflejada en el tiempo, porque yo, socialmente, puedo invitar a toda la gente que tiene esta necesidad y, podemos hacer, por ejemplo, con un lector de pantalla o saber usar un teléfono, algo básico que le puede cambiar la vida a las personas ¿Por qué? porque, por ejemplo, yo en mi teléfono tengo un lector, un sistema, un aparato que se llama "Be My Eyes", el cual donde si yo estoy perdido llamo a unos voluntarios telefónicamente y ellos me van a guiar dónde estoy porque a través de la cámara interactúo con ellos y me pueden guiar hasta la casa. Entonces, cómo no va a ser necesario tener un implemento tecnológico, que me va a brindar, me va a salvar la vida muchas veces, porque para cruzar una lista si yo ando con mi bastón, a través de mi teléfono o a través del programa "Be My Eyes", También tengo un sistema que se llama "Lazarillo", donde yo, supongamos, no sepa dónde estoy, sin embargo, lo aplico teniendo internet y me dice: "Estás en 18", o sea "En Prat número tanto". Y me indica y me dice más adelante hay una parada de buses, más allá hay una estación de servicio, un restaurante, o sea me va guiando todo... ¿Es necesario o no es necesario tener la tecnología? Entonces, por eso, no es un capricho. Nosotros, las personas ciegas, dependemos 100% de la tecnología, hoy en día. Se abrió una biblioteca, en la cual Google la hizo a nivel internacional, donde hay muchos libros. ¿Por qué yo no puedo tener acceso a leer un libro? Mi vista no me lo permite, pero lo puedo escuchar. ¿Por qué yo no tengo las mismas... por qué yo no puedo leer un libro? Ya que mi vista no me lo permite, pero sí lo puedo escuchar; entonces ¿por qué yo no puedo ser igual que ustedes que quieren leer si yo teniendo tecnología puedo hacerlo? ¿Me entienden? Entonces, es una ayuda que realmente necesitamos. Yo les pido, a cada uno de ustedes que, con mucha humildad, que se pongan la mano en el corazón, que digan, porque pueden decirme ¿Saben qué? La parte jurídica no lo permite, pero siempre cuando uno tiene voluntad, puede llevar a cabo estas cosas. Con voluntad se hace todo. Y recuerden que nosotros también votamos. Nosotros votamos por algunos de ustedes. Entonces, los invito para que esas personas digan "Cuando yo lo necesité, él me acompañó y ¿Por qué yo no puedo acompañarlo ahora si él tiene una necesidad?

Yo les digo, pero de verdad, con mucha humildad, realmente los ciegos necesitamos esto. Si ustedes se dan cuenta, en la calle anda gente con silla de ruedas, personas TEA andan con los audífonos; para los Down tienen todo, tienen leyes, tienen más accesibilidad que tienen más accesibilidad, pero dígname ustedes ¿Han visto a un ciego en el cine?, ¿Han visto al ciego en una obra de teatro? No, ¿verdad? Porque no se puede. Pero, sin embargo, con tecnología, sí.

El otro día me invitaron al teatro y resulta que era para personas con discapacidad. Estaba la lectora de lengua de señas. Para nosotros, los ciegos, pasaron fonopronter, donde nos colocamos y había una persona, que era actor, también, y nos relataba todo lo que pasaba en el escenario: luces, de qué color era, el telón de fondo. Yo me sentí super bien, porque me sentí realmente incluido ¿Se fijan? Ahora, la ley 20.422 dice "inclusión", pero para estos proyectos nosotros estamos quedando marginados porque, si bien es cierto, dicen que la tecnología no entra, sin embargo, hay cámaras, hay focos LED.

Para cuando yo fui a postular por segunda vez al proyecto 8%, para no cometer errores, pregunté a algunos asesores que están acá, en el Gobierno Regional, adivinen qué me dijeron a que podía postular: puede postular a un campeonato de fútbol. Si bien es cierto, nosotros tenemos dos personas en nuestra asociación, que son hombres, los demás son puras mujeres en la asociación. Dijeron: ¿Sabe qué? Entonces colóquense luz a la población donde viven. Pero ¿quién piensa en nosotros? Yo tengo que pensar en todos los demás, pero ¿quién piensa en mí? Ahora, para qué vamos a hablar de inclusión laboral. Eso es un tema inmenso. Yo tengo 27 años de experiencia laboral y, sin embargo, por prejuicios no me dejan trabajar.

Pero lo que me convoca a mí, es nada más dejarles en la conciencia a ustedes que realmente, por lo menos los ciegos, voy a hablar por los ciegos no más, que están muy botados, que necesitamos tecnología para el 8%, por favor, hagan el esfuerzo. Yo sé que, con voluntad, se pueden hacer las cosas. Así que muchas gracias por el tiempo. Aquí hay mucha gente que me conoce porque

constantemente estoy yendo a reuniones, y tirando este colectivo hacia adelante. Así que, un millón de gracias por escucharme y se los dejo ahí. Espero tener una buena respuesta para el próximo año. Muchas gracias”.

SR. PRESIDENTE CORE, cede la palabra: “Consejero Villanueva”:

SR. CONSEJERO CRISTIAN VILLANUEVA R., comenta: “Muchas gracias, Presidente. Bueno, y a don Claudio, le puedo decir que muchos de los Consejeros que estamos acá —en nuestro primer periodo— lo que usted acaba de decir, nosotros lo vimos, también en las bases, que no fueron escritas por nosotros, pero que sí tenemos la facultad de poder modificarlas para el próximo año.

Es súper importante que usted haya hecho presente esta necesidad de tecnología, sobre todo que es tan importante; hoy día para las personas ciegas la tecnología hoy se está convirtiendo literalmente en sus ojos, y creo que están todos mis colegas al tanto de que estamos realizando distintos apuntes de las modificaciones que le vamos a hacer a las bases del próximo año. Tenga la tranquilidad de que voy a plantear a mis colegas lo que usted acaba de decir. Mis colegas ya lo escucharon y téngalo por seguro que el próximo año van a poder postular a tecnología también, porque es una necesidad. No sé si será única y exclusivamente para personas ciegas, creo que vamos a tener que analizar cuántas son las personas que necesitan, claro, la tecnología como herramienta, sobre todo en la postulación al 8%. Así que, don Claudio, quédese tranquilo. El próximo año le podemos garantizar que estará dentro de las bases para que ustedes puedan postular a tecnología. Este año no podíamos hacer nada porque ya estaban escritas, pero el próximo año ya está en pauta. Eso era, Presidente y don Claudio.”

SR. CLAUDIO ORELLANA, indica. “Muchas gracias, don Óscar, por el espacio pedido”.

SR. PRESIDENTE CORE, cede la palabra: “Consejero Ignacio, adelante”.

SR. CONSEJERO IGNACIO GOMEZ G., expone: “Gracias, Presidente. Bueno, yo creo que queríamos conversar un poco más del tema, pero no hay problema. A ver, primero señalar una cosa. Yo hace un par de días subí un videito donde pedí ayuda. Sucede lo siguiente. Lo que pasa es que hace un par de semanas una familia en el sector...no recuerdo la calle; la cosa es que una familia, lamentablemente, perdió todo en un incendio. Todo, todo en un incendio. La calle Huelche, parece que, si no me equivoco, Huelche es la calle, sí, perdió todo en un incendio.

El día que se provocó ese incendio, una de los integrantes de la familia se dio cuenta en la noche que se estaba quemando su casa y un par de días antes habían echado a unas personas que estaban habitando en un ruco detrás de su casa. Estas personas amenazaron a la familia con quemarles la casa y esto ocurrió efectivamente y la familia tiene sospechas de que las personas que habitaban este ruco le quemaron la casa a la familia. Ellos perdieron todo, absolutamente todo.

El día que yo supe esta información, me dirigí a su hogar, digamos, al espacio, y les llevé también comida no perecible, víveres, etcétera. Pero ellos lo que querían en definitiva es poder viralizar esto y pedir ayuda. Para eso también hay un bingo que se está haciendo. Yo intenté comunicarme con la Municipalidad, con otras entidades y la verdad es que fue muy difícil conseguir alguna ayuda. Lo único que ofrecieron en realidad fue una mediagua, nada más que eso.

Lo que ellos necesitan, en esta oportunidad, son quizás materiales de construcción, que personas le aporten, porque de verdad es una familia que lo perdió todo y que tienen mucho miedo de que las personas que les quemaron la casa, porque esa es la aseveración que ellos hacen, vuelvan a ir. Y de hecho volvieron a ir.

El día siguiente que yo fui a constatar estos hechos, fueron personas a instalar un ruco nuevamente detrás de su casa. Ellos tienen miedo de que puedan utilizar el espacio vacío que dejó el incendio como un ruco. Entonces es un problema de seguridad bastante grave en el sentido de que

ellos como no solamente como familia, sino que como población completa han estado combatiendo constantemente contra el narcotráfico y contra los rucos. Y no hay solución, o sea, no existe solución de parte de la Municipalidad. Existe que uno los llame y que puedan sacar el ruco, pero después vuelven a instalarse. Después existe la solución de Carabineros que también uno los llama, los sacan y vuelven a instalarse. Entonces no existe una solución real, lamentablemente y yo creo que es algo que hay que trabajar. Pero fuera de ello, lo que necesito más que nada y ojalá los CORES que me están escuchando, es que puedan ayudarlos como sea, pero puedan ayudarlo quizás en algún material de construcción, puedan comunicarse con ellos. Yo les puedo dar el número incluso de la persona, no tengo ningún problema. La cosa es ayudar. Eso es lo que me preocupa y al Presidente también Gobernador. también señalarle y disculpe que no le haya hecho y ni le haya comunicado antes esto, pero también quizás pedirle la ayuda de algún en algún sentido, quizás algo se pueda hacer, digamos, más que nada eso y solamente eso. Era para eso el espacio. No quise invitar a las personas entendiendo que están en otras cosas, pero quise sí evidenciar este problema de seguridad y también el incendio. Eso. Gracias, Presidente”.

SR. PRESIDENTE CORE, agradece: “Gracias Consejero. Consejero Marcelo”.

SR. CONSEJERO MARCELO GONZALEZ O., expone: “Gracias, presidente, bueno yo quiero tocar tres puntos importantes, primero voy a volver el tema a tocar de la asignación directa de deporte, que para mí ha sido un tema bastante de harta vergüenza, ¿cierto? De no poder financiar a algunos deportistas que han quedado atrás en el proceso, especialmente por una denuncia que me llegó a mi correo electrónico de una organización que ellos postularon con fecha 5 de septiembre, ¿ya? y obviamente en la comisión revisó, acá tengo el antecedente, que le llega al correo de la organización que pasa a la recta final, o sea, la organización le notifican que llega la recta final de su concurso. se había aprobado todos los procesos, pero con fecha 3 de octubre le llega una resolución emitida por el gobierno regional firmada por usted gobernador, donde le informan que van a retrotraer ocho iniciativas más encima dentro de la resolución hay un folio que está malo.

Dentro de los vistos dice que, con fecha 12 de septiembre 2025 se solicita, concluida la revisión de admisibilidad, retrotraer dichas iniciativas como medida para mejor resolver, medida la cual se ve a simple vista de que no generó un mejor resolver, porque posteriormente quedaron fuera. Correo electrónico con fecha 22 de septiembre 2025 solicita retrotraer el proceso y esta organización le informan después con correo de 8 de octubre que quedan fuera del proceso, que quedan eliminadas o sea, la pregunta acá es la siguiente; Las bases o el instructivo en el punto número 11 dice que con finalidad de verificar que cumplan los criterios y concordancia con lo establecido en el presente instructivo, las iniciativas declaradas admisibles serán enviadas a un plazo no mayor a 5 días hábiles posterior a su ingreso a postulación. Entonces, mi pregunta es la siguiente, Gobernador, ¿quién autorizó o quién dio esta medida de mejor resolver que tenía que, terminado el proceso de evaluación, retrotraerlas y volverlas a evaluar? Porque, dentro del proceso que nosotros en el Consejo Regional aprobamos, no está aprobado eso, simplemente está aprobado que los 5 días se termina la revisión y se manda al Consejo Regional. Eso dice el instructivo aprobado por la resolución N°1344, y además también me parece bastante raro, porque acá dice que se evalúa según las actas de admisibilidad de fechas 3 y 4 de septiembre y no calza con el proceso de postulación y de revisiones como que la postuló y una revisión el mismo día y salió todo el mismo día. entonces quisiera y yo ya mandé el oficio para consultar lo que así me faculta la ley, quién dio la autorización a este proceso nuevo que no está contemplado en el instructivo, sin dejar de mencionar, que ya ha mencionado bastantes consejeros, lo hablamos arduamente, todo el retraso que no se cumplía los 5 días, que no se cumplía lo que decía la normativa, que más encima nosotros el día 10 de octubre tuvimos comisión de deporte donde evaluamos algunas iniciativas y esa comisión terminó a las 10:35 y a las 10:46 llegan nuevas iniciativas, habiendo terminado recién una comisión de deporte y todas esas quedaron fuera también. Entonces, el retraso que hubo es tremendo. Ese es un punto que ya lo oficié por como corresponde”.

El segundo punto tiene relación también con la Corporación Regional que, con fecha 25 de junio usted tuvimos una comisión de trabajo acá, usted nos entregó un cronograma que está acá que dice que con fecha 10 de octubre era el cierre contable y tributario y se terminaba la Corporación Regional. Hasta la fecha, ya pasamos el 10 de octubre, según el cronograma, la carta Gantt que ustedes nos entregaron, que vino a exponer la persona y no ha habido respuesta a eso, no ha habido una comisión, no se nos ha informado en que va finalmente el proceso, yo también lo oficié, ¿cierto? mediante el oficio número 13, donde pido que se detallen los procesos contemplados en la carta Gantt hasta la fecha de la información de los sueldos pagados entre junio y septiembre de 2025 a los y las funcionarias que actualmente se encuentran realizando labor asociadas al proceso de cierre, el informe financiero del subtítulo de la glosa presupuestaria que financia la corporación a la fecha, el informe jurídico actualizado sobre los estados de procesos judiciales en curso de las cuales la corporación sea parte, habíamos, se había expuesto en ese momento que habían demandas por tutela laboral y habían otros litigios que estaban pendientes y el inventario actualizado de todos los bienes, muebles e inmuebles pertenecientes a la Corporación de Desarrollo Territorial, que sé que lo hemos visto, que se han ocupado en ciertas actividades también, del Gobierno Regional. Ojalá que se pueda responder por oficio y, también para que todos los consejeros y consejeras estén al tanto, se pudiera hacer una comisión sobre ese punto.

En lo mismo en la solicitud de información hay dos informaciones que yo todavía estoy esperando respuesta. Una que fue enviada con fecha 3 de septiembre a la fecha han pasado, se ha sobrepasado 9 días la respuesta, no he tenido respuesta a esa solicitud y también una solicitud a la DAF que envía el correo el 25 de agosto, Han pasado más de 35 días sin respuesta, y es información de fiscalización y que obviamente la ley, incluso sobrepasó los días que la ley así lo permite, y por último quería hacer también otra una... una última solicitud de información que acá en la comisión de presupuesto lo vimos con el tema de la unidad de seguridad y específicamente, cierto del funcionario Ignacio Abarca. ¿Ya? ¿A qué me refiero con esto? Me refiero a que eh cuando pedimos el desglose de la glosa del programa 01, yo descargué la información que ustedes tienen en Transparencia del Gobierno Regional y a él se le han pagado viáticos que entre febrero y agosto suman \$ 475.145, pesos para venir a Arica, eso dicen los... las resoluciones de los cometidos, o sea, sí, claro. Las resoluciones de cometidos que están en transparencia. Él recibe un sueldo líquido de \$ 2.223.000.- y yo descargué todas las... las resoluciones de cometidos de transparencia y me suman que estado 12 días en la región entre febrero y agosto, entonces, yo quisiera solicitar, porque tengo la duda, ¿cierto? Si, aparte, porque esa es solamente la información que tenemos de los viáticos en la transparencia de la página del Gobierno Regional, quisiera saber, cierto, si también se le paga los pasajes, porque eso no está dentro de la información de viáticos y por lo tanto, también haciendo el uso de la facultad de fiscalización quisiera que se me informara todo, o sea, se me remitiera y quizás también a todos los consejeros, todos los como él es contrato honorario, todos los informes que él realiza funciones de todos los meses de entre febrero y agosto. ¿Ya? ¿Por qué? Porque, como usted también lo ha dicho, que es super importante el tema de la seguridad en la región, un encargado de la unidad de seguridad que lleva que entre febrero y agosto ha estado 12 días solamente en la región, no sé qué función, gran función habrá hecho, yo podría resumirle ahora, en febrero estuvo 2 días, marzo 2 días, abril 3 días, mayo 1 día, junio 2 días, julio 1 día y agosto 1 día, que es lo que aparece en la página de transparencia del gobierno regional. Así que solicitaría esa información, gobernador para que... pensando también que nosotros le aprobamos un programa por casi 100 millones de un diagnóstico del crimen organizado, que tampoco sé en qué va ese proceso actualmente de esa licitación y termino diciendo a todos los profesores, aprovecho esta instancia, cierto, de saludar a todos los colegas en este día del profesor, recuerdo con alto cariño a mi profesora de educación básica, Juana Gutiérrez, de la D24, Gabriela Mistral y a mi profesora de educación media, Ingrid Rivas que en paz descanse del Cardenal Samoré, eso es presidente, muchas gracias".

SR. PRESIDENTE CORE, señala: “Gracias Consejero, Consejero Carlos Ojeda”.

SR. CONSEJERO CARLOS OJEDA M., indica: “Perdón ahora sí quisiera hacerle una pregunta Gobernador, ¿usted está en conocimiento que se está realizando una consulta ciudadana para privatizar la carretera de la conexión de Arica con Iquique?”.

SR. PRESIDENTE CORE., contesta: “Lo está llevando el Ministerio de Obras Públicas y sí, estoy en conocimiento”.

SR. CONSEJERO CARLOS OJEDA M., prosigue: “Yo quisiera, presidente, respecto a este tema nosotros fuéramos informados oportunamente, porque esta consulta que se estaba haciendo, no se está haciendo en la ciudad de Arica, sino que se está haciendo o se hizo en Chaca y en la quebrada de Cuya o de ¿cómo se llama? a la salida de la región, de entonces y se está considerando como legítima esa consulta en consecuencia que los que nos vamos a ver afectados somos todos los ariqueños y ariqueñas donde está la mayor población, los argumentos que esta consulta la está haciendo una empresa obviamente que está interesada en el negocio y lo más lamentable que asistiendo a la consulta en Chaca, un señor denunció en ese momento un transportista denunció y lo hizo de manera muy responsable que estos derrumbes que estamos teniendo en la carretera han sido intencionales, yo le solicito a usted que se hagan todas las consultas y se oficie a quien corresponda, porque en la ciudad hemos tenido interrupciones de tránsito, se han visto afectados los comerciantes y estos no son deslizamientos de tierra, sino que son derrumbes, cosa que nunca había ocurrido en nuestra región. Siempre lo que había ocurrido eran deslizamientos de tierra, nunca se había intervenido la carretera todo el tiempo que hoy día, ¿no es cierto?, está todavía en estos horarios que interrumpen el tránsito y yo creo que corresponde que usted como Gobernador haga las consultas correspondientes.

Un segundo tema de las cosas graves que están ocurriendo, es que esta semana en nuestra ciudad eh se hicieron presente a través de una consultora nuevamente contratada por la empresa sanitaria, intentó intervenir el borde costero contratando buses especializados que los trajo de la región de Calera y trajo estos busos para hacer una revisión, si es que efectivamente en arenillas negras en la eventualidad que se instale una desaladora se produciría daño a la flora y fauna sector. Los pescadores de orilla que están muy preocupados por esto y que por supuesto se les informó que acá afortunadamente la mayoría de los consejeros regionales rechazamos financiar con fondos públicos la instalación de la desaladora y de la planta de tratamiento de agua servidas a la empresa sanitaria, ellos ven con mucha preocupación cómo arremete nuevamente la empresa sanitaria y trae estos buses especialistas de la zona central, con una desfachatez donde hacen esta incursión y ellos, por supuesto, vigilantes de aquello, hacen la denuncia correspondiente para que acá usted como Gobernador ojalá se oficie a la Gobernación Marítima o a quien corresponda, para ver cómo se está autorizando esto, porque ellos no permitieron que se hiciera la incursión en Arenillas Negras, porque aquí hay busos especializados y por supuesto que temen que el resultado de la información que entreguen estos busos que no son de la zona, que no conocen el lugar, obviamente van a entregar un informe favorable a los intereses de la empresa, y todo esto, por supuesto, que está relacionado con lo que está ocurriendo y lo mencioné cuando estaba el alcalde acá, que dio las facilidades para hacer una visita el 12 de octubre, el domingo 12 de octubre al cerro Anocarire, donde se están haciendo estas exploraciones que yo quisiera, señor alcalde, y le solicito también al presidente de la Comisión Rural, que tomemos carta en el asunto, porque lo que está ocurriendo ahí es tremendamente grave. Hay evidencias, tenemos evidencias, ¿no es cierto?, de la maquinaria pesada donde se está interrumpiendo el cauce del río. Allí hay, en este rato, hay una construcción de un camino de manera exclusiva para la minería, y lo más grave es que esta empresa que se adjudicó los fondos para la construcción de esa carretera está utilizando recursos que están en la falda del Anocarire, sacando áridos, sacando agua y según los lugareños, según la gente del lugar señala que

esto no está contemplado en esta adjudicación que tiene esta empresa. Por lo tanto, yo solicito Gobernador que estos tres temas, que estoy planteando, ¿cierto? la privatización de la carretera de Arica y Iquique, la problemática que se nos está presentando en el cerro Anocarire y la insistencia de Aguas del Altiplano en ver cómo saca adelante esta desaladora que está absolutamente relacionada con la intención de instalar la minería, definitivamente en esta región, creo que son materias que tienen que preocuparnos y yo solicito entonces que ojalá tengamos información de parte suya respecto a lo que estoy hoy día planteando. Gracias”.

SR. PRESIDENTE CORE, indica: “Consejero Linares, usted también? Ah, ya, porque nos quedan 7 minutos y porque extendimos hasta máximo las 6. Ya. Consejero Linares”.

SR. CONSEJERO DANIEL LINARES Z., expone: “Gracias Presidente, voy a ser muy breve, pero tengo que decir algo que creo que es muy importante, lo he dicho antes en otras sesiones, hace poquito no más en las redes sociales de la SEREMIA de salud de Arica y Parinacota se informa que el personal de la unidad técnica de alimentos del departamento de acción sanitaria de la Seremi realizó la desnaturalización y sepultación en el vertedero de seis camélidos faenados ilegalmente tras instrucción de la Fiscalía Regional.

Este decomiso fue desarrollado por la sección de investigación policial de Carabineros de Chile en Chacalluta, el vehículo que transportaba los camelios, fruto de faenamiento ilegal, quedó retenido.

Yo con esta publicación quiero hacer una... recordarles a los colegas, a usted también señor Gobernador, que nosotros tenemos actualmente un PTI camélido que se está desarrollando por Corfo y uno de los objetivos, y lo repito nuevamente, es precisamente volver a tener un sistema de faenamiento en nuestra región. Nosotros tenemos que propender a que la región crezca en la agricultura, en la ganadería, pero tenemos que también darle las condiciones y el sistema de faenamiento se está demorando muchísimo, se han realizado giras al sur, que también fueron financiadas por este Consejo Regional, bueno, el pasado con este PTI donde distintas autoridades y también ganaderos conocieron un sistema de faenamiento a baja escala en la Universidad Austral, que esa instancia fue financiada por el Gobierno Regional de los Ríos, Cabe mencionar como una universidad se hace parte del desarrollo de la región en ese caso y ya existe ese modelo.

Entonces, ¿por qué no traer ese modelo que ya está hecho a que ya tiene un costo que no es elevado y traerlo dejarlo aquí en la región de Arica y Parinacota, yo creo que hemos esperado ya demasiado. Estamos de a poco a poco quitándole las herramientas, especialmente a nuestros hermanos de la comuna de General Lagos con el desarrollo de la ganadería camélida, que tantos años han estado esperando esto y tienen que estar escondiéndose, tienen que estar faenando de forma ilegal, pero es su forma de subsistencia, es así viven, así han vivido siempre. Entonces, hay una oportunidad. Yo ahí llamo al presidente de la Comisión Rural o a usted, señor Gobernador, para que generemos la mesa que corresponde con el municipio, que entiendo que estaba buscando un lugar para poder hacer la instalación, o CONADI o Corfo que venga a presentar la iniciativa. ¿Por qué se está demorando tanto una solución que sí se puede traer a la región, no una inclusive puede ser dos? Entonces, lo dejo sobre la mesa, porque claro, yo uno celebra que las instituciones funcionen, ¿cierto?, hay cosas que no se pueden realizar de manera ilegal, pero al mismo tiempo nuestra gente entonces, ¿de qué manera sobrevive? especialmente en la Comuna de General Lagos, eso Gracias”.

SR. PRESIDENTE CORE, indica: “Muchas gracias, Consejero. Consejera Lorena”.

SRA. CONSEJERA LORENA VENTURA V., comenta: *“Gracias, presidente. Sí, quería hacer mención al aniversario de la región, a los 18 años que cumplió nuestra región y indicar, ¿no es cierto?, de que tenemos bueno, dentro de las propuestas que en algún momento se barajaron en la gestión anterior y que hoy día no se ha considerado, es respecto de poder valorar el aporte de personajes, de dirigentes en diferentes áreas, aquí en la región, cosa que en algún momento se hizo. El Consejo Regional participó en pleno en la gestión anterior, hicimos propuestas, el Gobierno Regional también trajo sus propuestas y aquí se debatieron y se socializó. Entonces, eso es lo que yo quería colocar también hoy día en tabla, gobernador, respecto del poder trabajar con una propuesta que usted haga el Consejo Regional también en el área de educación, en el área social, en el área del deporte, de la salud, etcétera, y postular a través del currículum de los involucrados, ¿no es cierto? y nosotros debatir respecto de eso. Y bueno, ya estamos a mediado de mes, pero nunca es tarde, Gobernador, para poder relevar la importancia de quienes han contribuido con el crecimiento y desarrollo de la región. Y sería importante que eso lo considerara usted y también los Consejeros Regionales para poder reconocer a estos hombres y mujeres, jóvenes quizás también, ¿no es cierto?, que han contribuido con el desarrollo engrandecimiento de Arica y Parinacota. Gracias”.*

SR. PRESIDENTE CORE, indica: *“Ya y la última palabra a la Consejera María José que queda un par de minutos. Ya, Consejero. Tres minutos porque hasta las siete máximo y el Secretario Ejecutivo, igual quiere decir algo cortito, no podemos seguir extendiendo después las siete. Adelante Consejero”.*

SR. CONSEJERO OSCAR PANTOJA R., expone: *“Ya, hablo yo. Bueno, me avergüenza lo que acaba de pasar Gobernador, de que estemos lamentablemente teniendo tan poco tiempo de hacer Sesión Ordinaria por los cometidos fuera de la ciudad que usted ha tenido. Hemos tenido que aplazar lo que habíamos acordado del día 9 al 23 de octubre, haciendo solamente extraordinaria, sugiero, Gobernador que pueda asumir la quien preside, si usted no está, que es la consejera Romina y si no por los votos quien sigue, para no perjudicar a la institución que y los puntos que tienen que tratarse en las Sesiones Ordinarias, así como lo hace la municipalidad, creo que será bueno cuando usted no esté en Arica, gobernador, que lo asuma quien corresponda esta mesa como Presidente.*

Yo, Gobernador, quiero lamentar lo que ha sucedido también con el caso de su asesor de seguridad Ignacio Barca, lo que salió en los medios de comunicación hace un par de semanas, que fueron las personas que boleteó para Soquimich, que es una persona que tenía un cargo en una municipalidad en Santiago, lamento que aquella persona que nosotros cuestionamos, que estuviera trabajando de Santiago, que se le esté pagando más de 6 millones de pesos, según lo acaba de actualizar Marcelo, que tú mencionaste una cifra. Yo lo actualicé recién tiene más de 6.000.000 de pesos en viáticos por venir a trabajar Arica, \$ 6.300.000.- 8 cometidos por venir a trabajar Arica. Considero que es desproporcionado, considerando que hay gente con las mismas capacidades quizás en la ciudad para trabajar por el crimen organizado. Gobernador, lo otro que quiero decirle que ojalá se acerque más al Consejo Regional, ha quedado demostrado en este Consejo largo y extenso y agotador, que los procesos que está llevando a cabo a veces su administración no son los más prolijos.

Lamento que cuando usted no esté en la ciudad por trabajo, obviamente quizás las cosas no anden a la seriedad que deberían, creo que esta administración del Gobierno Regional requiere una seriedad, yo la verdad que me enorgullezco un poco lo que pasó incluso en la municipalidad de Arica. a veces miramos con un poco hacia abajo los concejales, pero creo que ellos cuando se unieron y lograron incluso remover un administrador que no estaba cumpliendo con los requerimientos que quería la comunidad, lo hicieron y fue algo que de verdad pasó muy desapercibido, pero lo considero bastante valioso, ojalá que no tengamos que llegar a esos niveles de tener diferencia entre el Gobierno Regional y el Consejo Regional, creo que como se lo dije Gobernador debemos trabajar en

conjunto, no de manera separada en cosas tan básicas como, por ejemplo, las coberturas. Cuando usted no está y lo reemplaza un Consejero Regional, no tiene la misma cobertura que usted, por ejemplo, con los medios de comunicación. Yo conversaba con Lin cuando lo estuve representando, solamente aparecen las historias que se borran en 24 horas. En cambio, cuando usted está Gobernador y el equipo de prensa aparece usted en las publicaciones normales y no se borran, esos pequeños detalles, Gobernador, hacen de que el poder esté distanciado quizás del Gobierno Regional. Yo esto lo hablo de manera transversal, nosotros como cuerpos colegiados deberíamos mantenernos unidos, lamento el que no se haya probado aquellos Consejeros que teníamos las ganas de haber quizás tenido un cometido, porque no tenemos la posibilidad quizás como usted, que usted puede decidir, por ejemplo, que hagan viajes con su equipo o cometidos, perdón, donde con donde usted no tiene que pedir la votación del resto. Lamento colegas también de que no se había aprobado quienes teníamos considerado poder asistir a algún cometido. A mí me tocó colaborar y voy a seguir aprobando a los colegas que quieran viajar porque yo considero que el cometido lo determina cada uno si quiere ir o no y la importancia y relevancia que aquello conlleva, yo colaboré con aquellos que fueron a Bolivia, trabajé con ellos y por eso menciono, por ejemplo, a Hermes que fue junto a Daniel y hoy día si tengo que aprobar lo voy a seguir haciendo porque considero que tenemos que ser solidarios entre los colegas, lamento que no hayamos tenido la misma posibilidad, yo en caso personal lo dije, no fui a Bolivia porque como encargado de la única comisión, una de las dos que tengo es cooperación internacional. Entonces, hay un trabajo detrás también. Sí, los traje a comisión, nos expusieron la comisión y lamento que no tengamos, en mi caso persona, la posibilidad de haber ido a un cometido que me interesaba bastante como eje estratégico. Lo he dicho hasta los medios de comunicación, que hace falta un eje estratégico del deporte y turismo, Arica, el centro del surf y el bodyboard, lamento que no exista esa colaboración, de verdad, colega, me voy con esa amargura, pero no lo hago con revanchismo, yo lo quiero decir acá, voy a seguir colaborando a todos ustedes, que quieran tener algún cometido y algún apoyo de algún de algún colega Consejero Regional, pero ojalá que nunca va a volver a ocurrir, porque si ya tenemos críticas hacia el Gobierno Regional que está muy separado de nosotros como cuerpo colegiado, ojalá que estemos siempre unidos, así como cuando criticamos el proselitismo y fuimos a Contraloría algunos, que se estaba haciendo alguna actividad 8%. Espero que nos unamos para estas cosas y es con un fin de un buen desarrollo, pero lamento que tengamos que estar y yo tener que estar hablando estos temas en los puntos varios, porque me voy con esa amargura de que quizás nos faltó un poco más unirnos más cuando criticamos que nos falta unión para sacar esta región adelante, eso Gobernador.

SR. PRESIDENTE CORE, aclara: “Solamente aclarar, cuando se requiera hacer de una Sesión Extraordinaria para votar proyectos de manera más ágil. Yo lo he conversado con la presidenta de la..., perdón, con la consejera más votada que es Romina y hemos tenido esa coordinación, de hecho, la vez anterior era... estaba a disposición esa herramienta y esa facultad, si es que yo no estaba acá en la región, solamente para mencionar que queda abierta si es que se requiere de alguna sesión extraordinaria para algún voto en específico o proyecto, iniciativa”.

SR. CONSEJERO OSCAR PANTOJA R., argumenta: “Perdón Gobernador, es que, perdón, yo decía porque había puntos para tratar, habían pasado en comisión temas y no se quisieron pasar ordinaria. Se estipuló, se estipuló que fuera solamente para ver temas de asignaciones, nada más”.

SR. PRESIDENTE CORE, aclara: “Es que... es que las sesiones, esos puntos eran los más urgentes. Los otros no ameritaban la urgencia, al menos de nuestra parte del ejecutivo, no era la... no marcaba la urgencia o la necesidad imperiosa, ya, gracias, Consejero, Secretario Ejecutivo, adelante”.

SR. SECRETARIO EJECUTIVO, señala: “Gracias, Señor Presidente, perdón”.

SRA. CONSEJERA MARIA JOSE VICTRIANO C., indica: *"Solamente pedir... solo pedir tres cosas, Primero, priorizar las sesiones ordinarias, lo siento, pero las sesiones ordinarias son la única instancia que los Consejeros podemos ejercer una opinión en distintas áreas y hay meses que hay muchas extraordinarias y digo más de tres, muchas extraordinarias, porque se merita y se llama para un punto, otro punto y vamos de goteo y específicamente eso no es digamos lo ideal, creo yo, desde el punto de vista de funcionamiento.*

Segundo, solo me acopla la petición de Marcelo respecto a las funciones del encargado de seguridad y quisiera que se me aclarara, bueno, lo voy a mandar por oficio, cuál es el rol del equipo de prensa, si él es el equipo de prensa del Gobierno Regional, incluyendo el CORE, o es el equipo de prensa, que hubo una discusión también respecto a eso, un debate más bien, o es el equipo de prensa del Gobernador Regional, eso".

SR. PRESIDENTE CORE, expresa: *"Adelante, Secretario Ejecutivo".*

SR. SECRETARIO EJECUTIVO, indica: *"Gracias, Señor Presidente, en la suma, esto viene, proviene de la Contraloría General de la República, suma aprueba procedimiento sancionatorio y aplica multa que indica resolución exenta número PD00595 Santiago 36224. En lo pertinente. Visto cuatro, la especie verificado los antecedentes que obran en el presente procedimiento sancionatorio, consta que el inculpado no dio cumplimiento a la obligación de efectuar su DIP, declaración de interés y patrimonio correspondiente a la actualización periódica del mes de marzo de 2020 en su calidad de Consejero Regional de Arica y Parinacota en la época de los hechos, razón por la cual este órgano de control efectúa el apareamiento respectivo. En lo resolutivo indica la resolución exenta, indica aprobar el procedimiento sancionatorio de la especie aplicando a don Claudio Alberto Huerta Valenzuela, ex Consejero Regional de Arica y Parinacota, una multa en beneficio fiscal de cinco UTM tributarias mensuales.*

Dos; notificar de esta resolución a don Claudio Alberto Huerta Valenzuela y al Gobierno Regional de Arica y Parinacota para los efectos de lo previsto en el inciso tercero del artículo 12 de la ley 19.000, perdón, Ley 20880. Esta normativa señala la obligatoriedad que tiene el ente contralor de dar a conocer a los Cuerpos Colegiados Consejeros Regionales la aplicación de multas al cumplimiento de las obligaciones que le establece la ley, sean estas: no declarar al momento de asumir el cargo, no efectuar la declaración periódica del mes de marzo o no declarar el cese de funciones del cargo. Bien, esto debo dejar acta de aquello e informarlo a la Contraloría General de la República. No obstante, aquello, haré llegar la copia de este de esta de esta resolución al correo de cada uno de ustedes. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE CORE, finaliza: *"Muchas gracias, Secretario Ejecutivo, Siendo las 07:04 minutos, damos por finalizada esta XIX Sesión Ordinaria del colegio, del Consejo Regional. Muchas gracias".*

Sin más puntos que tratar, el Sr. Gobernador Regional, Presidente CORE, levanta la Sesión, siendo las 19:04 horas.

Conforme, Arica 16 de octubre 2025.



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

